ACTA N°

SOCIALIZACIÓN PAUTA PUBLICITARIA DE LA GRATUIDAD DEL SERVICIO EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCION 967/2007

FECHA: Bogotá, 13 de Mayo del 2026

HORA: 07:00 am

LUGAR: Jardín Infantil Villa Mary

TEMA: Gratuidad del servicio resolución 967 de 2007

ASISTENTES: responsable del jardín, profesionales en atención a la primera infancia, auxiliares en atención a la primera infancia, Madres, padres de familias, acudientes, cuidadores y demás personas de la comunidad.

PROPOSITO: Brindar información a las madres, padres de familia y comunidad en general sobre el proceso de gratuidad del servicio en los jardines infantiles diurnos de la secretaria Distrital de Integración Social y los cupos disponibles que se tienen en el jardín en este momento o si quedan en lista de espera.

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo
- Socialización de pauta publicitaria
- Socialización si alguna solicitud queda en lista de espera
- Resolución de inquietudes
- Firma de asistencia y entrega de pauta publicitaria.

DESARROLLO:

El día hoy a las profesionales, auxiliares de atención a la primera infancia, responsable del servicio, apoyo administrativo del jardín infantil y a cada una las familias de cada uno de los niveles a través de la responsable de grupo se les socializa la pauta publicitaria sobre la gratuidad del servicio, la cual está estipulada en la resolución 967 de 2007, donde se resalta lo siguiente:

Las madres, padres, cuidadores, representantes legales no cancelaran ningún valor alguno por concepto de cuotas de participación de las niñas y niños usuarios de los servicios de educación inicial vinculados con la secretaria Distrital de Integración Social.

Los recursos que soportan la gratuidad en los servicios de educación inicial en todas las modalidades son garantizados mediante contratación directa que se adelanta a través de lo establecido en el decreto 777 de 1992

No es posible que, en ninguna modalidad de jardines de la SDIS, personas jurídicas sin ánimo de lucro, ni personas jurídicas de cualquier índole, ni personas naturales, con las cuales la SDIS tiene convenio, asociación, contrato para el impulso de actividades de interés público y/o contratos interadministrativos cobre, exija o recaude cuota de participación o cualquier dinero por concepto de los servicios de Educación inicial que prestan para niñas y niños en atención.

Si las personas naturales, personas jurídicas sin ánimo de lucro, autoridades administrativas o personas jurídicas de cualquier otra índole que incumplan el mandato de la resolución 967 de 2007 se hará acreedora de las acciones legales y contractuales que disponga la ley.

Se socializa los niveles y edades de las niñas y niños a las cuales ofrece la prestación del servicio el jardín infantil, así como los requisitos que debe presentar la familia al momento de realizar la solicitud de cupo a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE y en caso de ser beneficiario de este, los documentos que se deben de firmar junto con la formalización de cupo.

Se hace compromiso con todas las personas que van a ser multiplicadoras de esta información y hacer una voz a voz para atraer más familias que inscriban a sus niñas y niñas. También se compartió en los grupos de WhatsApp por niveles con las familias del jardín infantil.

Para finalizar esta socialización se agradece por su participación y buena disposición a cada uno de los integrantes del equipo humano

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de ejecuciòn
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día 13/06/2026
En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Angélica Cárdenas Cárdenas	Prof. Atención a la primera infancia	Jardín Infantil cofinanciado Villa Mary	
Dayhana Díaz Ocampo	Prof. Atención a la primera Infancia	Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary	Rossi Dayhana Diaz O.

Anexos: Fotografías y Firmas

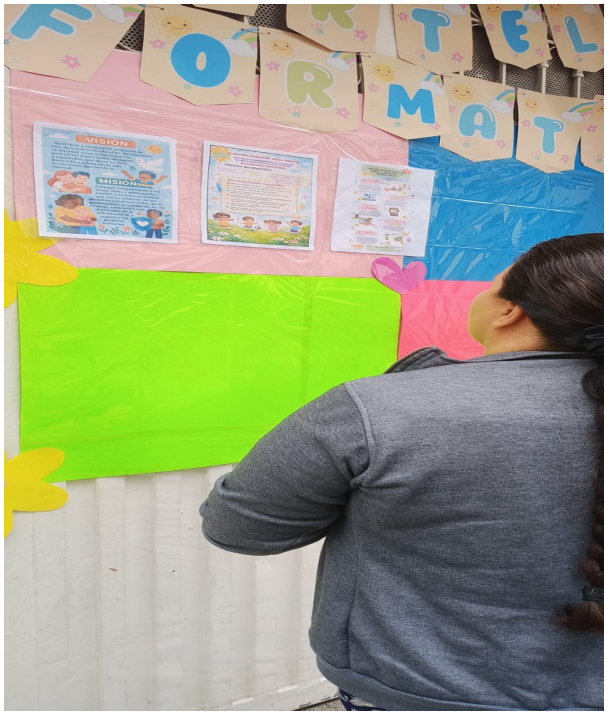
ELABORO: Angélica Cárdenas y Dayhana Díaz Ocampo






VISION
MISION


VISION
MISION


VISION
MISION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Ruta(s) Institucional de gratitud 2. Lugar o Localidad o Sede: Engativa 3. Fecha y hora: 13 mayo del 2026 7:00 am

4. Nombre responsable: Rossi Dayhana Díaz - Angelica Cardenas 5. Dependencia responsable: Jardin Infantil Villa Mary

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	LILIANA MARGARITA ARQUEZ FERNANDEZ	C.C.	1.014.262.757	J.I.C. VILLA MARY	Responsable del Servicio	Contratista	lilarquezfer@gmail.com	3102409643	
2	MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA	C.C.	79791532	J.I.C. VILLA MARY	Apoyo administrativo	Contratista	lopezmiguek78@gmail.com	3002366967	
3	XIOMARA RODRIGUEZ GRANADOS	CC	1022435120	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	xiomararodriguezgranados@gmail.com	3222619649	Xiomara Rodriguez
4	GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO	C.C.	52983141	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	carograce2001@yahoo.com	3112493266	
5	ANGELICA CARDENAS CARDENAS	C.C.	1077034468	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	ang.cardenas2019@gmail.com	3213732529	
6	MARIA GUADALUPE LOMBANA RAMIREZ	C.C.	52.015.967	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	magulupita@hotmail.com	3102482459	
7	ROSSI DAYHANA DÍAZ OCAMPO		1.075.266.189	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	profedayds@hotmail.com	3143571213	
8	MARILUZ JIMENEZ BELTRAN	C.C.	52985663	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	jimenezb1010@gmail.com	3144779209	
9	NINI JOHANNA DUARTE BARRIGA	C.C.	52542846	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	ninijduarte@gmail.com	3107573893	Nini Johanna Duarte
10	TATIANA ELIZABETH MURCIA DELGADO	C.C.	1007708587	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	elizabehtify@gmail.com	3163450920	
11	KAROL JULIANA HERRERA VIDES	C.C.	1.004.094.874	J.I.C. VILLA MARY	Auxiliar en atencion a la Primera Infancia	Contratista	julianavides03@gmail.com	3244202703	
12	LIZETH TATIANA HERMAN CRUZ	C.C.	1050964709	J.I.C. VILLA MARY	Auxiliar en atencion a la Primera Infancia	Contratista	lizethtatis08@gmail.com	3013777418	
13	YOLEIDA MENDOZA HERNANDEZ	C.C.	1.216.978.409	J.I.C. VILLA MARY	Personal de Aseo e Higiene	Contratista	yole1416@gmail.com	.3249139083	Yoleida
14	ZULEIMA SIERRA ANIBAL	C.C.	1007664215	J.I.C. VILLA MARY	Personal de Aseo e Higiene	Contratista	zuleimas421@gmail.com	3219719726	
15	VALENTINA SANDOVAL VERGARA	CC	1014194788	J.I.C. VILLA MARY	Personal de Aseo e Higiene	Contratista	mandytoto91@gmail.com	314 6130301	
16	TERCILIA MENDOZA HERNANDEZ	C.C.	1085099254	J.I.C. VILLA MARY	Personal de servicio de alimentos	Contratista	tercimen@gmail.com	3144618753	
17	JANIS MARIA VERGARA BALASNOA	C.C.	26203690	J.I.C. VILLA MARY	Personal de servicio de alimentos	Contratista	jannisver@gmail.com	3023721248	
18	ROCIO DEL CARMEN MORALES MEZA	C.C.	45469198	J.I.C. VILLA MARY	Personal de servicio de alimentos	Contratista	rociomoralesmeza@gmail.com	3229046375	Rocio

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Pieza Publicitaria Gratuidad del Servicio 2. Lugar o Localidad o Sede : ENGATIVÁ 3. Fecha y hora: 13 mayo 2026 - 7:00 am

4. Nombre responsable: ANGELICA CARDENAS CARDENAS 5. Dependencia responsable: JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	JESSICA CAROLINA BERMUDEZ BARBOSA	CC	1073168163	JIC VILLA MARY	MAMÁ	———	yessicab325@gmail.com	3143595513	Jessica B
2	JOHANNA ANDREA ROJAS MONTANEZ	CC	1031126212	JIC VILLA MARY	MAMÁ	———	andreita_1920.r@hotmail.com	3163486262	Johanna Rojas
3	JOSNEIDI CAROLINA BLANCO DOMINGUEZ	PPT	6860783	JIC VILLA MARY	MAMÁ	———	aranzayasneidy@gmail.com	3203572317	
4	MELISSA ROMERO CAMPUZANO	CC	1002465570	JIC VILLA MARY	MAMÁ	———	elissaromerocampuzano@gmail.c	3108008680	Melissa Romero
5	JENIS PEREZ GONZALEZ	CC	1082473277	JIC VILLA MARY	MAMÁ	———	yenisperez1989@gmail.com	3133524408	Yenis Perez
6	RISLEIBY LESKARY FLORES HERNANDEZ	PPT	5675954	JIC VILLA MARY	MAMÁ	———	floresrisleiby@gmail.com	3114843668	Risleiby Flores
7	EDER JESUS PEREZ ZAMORA	CC	1004376660	JIC VILLA MARY	PAPA	———	dolio123carlos@gmail.com	3227916474	Eder Pérez
8	DAIRIS PAOLA QUIROZ CANTILLO	CC	1.081.792.036	JIC VILLA MARY	MAMÁ	———	quirozdairis3@gmail.com	3246565958	Dairis Quiroz
9	LUZ AMANDA VASQUEZ RODRIGUEZ	CC	1014242752	JIC VILLA MARY	MAMÁ	———	luzamandarodriguezv@gmail.com	3112458708	Luz Amanda Vasquez
10	MARIA JOSE BERDUGO ORTIZ	CC	1102896549	JIC VILLA MARY	MAMÁ	———	maryberdugoortiz@gmail.com	3229673233	
11	JEHAN CARLOS FLORES MIRALBA	CD	599393	JIC VILLA MARY	PAPA	———	dorailis.rege@gmail.com	3107532208	Carlos F
12	JESSICA LORENA VALENCIA RESTREPO	CC	1072925819	JIC VILLA MARY	MAMÁ	———	jv7740646@gmail.com	3223246921	Jessica V.
13	CARMEN HELENA MARTINEZ MIRANDA	CC	1.002.354.263	JIC VILLA MARY	MAMÁ	———	rmenhelenamartinezmiranda@gmail.co	3025461054	Carmen Martinez
14	LUZ AIDA AGUIRRE GAVIRIA	CC	20897911	JIC VILLA MARY	ACUDIENTE	———	———	3007810407	Luz Aida Aguirre
15	ARELIS LUNA MORENO	CC	1005728372	JIC VILLA MARY	MAMÁ	———	———	3213491905	Arelis Luna
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
[illegible] interior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la